



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

6 de febrero de 2026



Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Países Bajos: Detección de *Salmonella* spp. en pechuga de pollo congelada procedente de Brasil.....2

EE.UU.: Seguimiento a la Lista de Instalaciones Aprobadas en el sistema de Requisitos de Importación de Productos Agrícolas (ACIR) originarios de México.3

Unión Europea: Registra aumento en 2025 de rechazos a importaciones de frutas y verduras por detección de plaguicidas.4

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



Países Bajos: Detección de *Salmonella* spp. en pechuga de pollo congelada procedente de Brasil.



Carne de pollo.
Créditos: Istockphoto.

El 5 de febrero de 2026, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en una **inspección de control en la frontera de los Países Bajos**, se detectó la presencia de *Salmonella* spp. en **pechuga de pollo congelada** procedente de **Brasil**.

De acuerdo con la notificación, el análisis microbiológico confirmó la presencia de *Salmonella* spp. en el producto, lo que constituye un incumplimiento de los requisitos de seguridad alimentaria establecidos en la legislación de la Unión Europea.

Los hechos se clasificaron como una **notificación de rechazo en frontera** y el nivel de riesgo se catalogó como **grave**. Las medidas adoptadas fueron **la devolución o destrucción del producto**.

En el contexto nacional, México importa carne de pollo procedente de Brasil. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), que incluyen la atención a peligros microbiológicos.

Referencias: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) (5 de febrero de 2026). Notification 2026.0977 *Salmonella* spp. in frozen salted chicken half breasts from Brazil. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/821675>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



EE.UU.: Seguimiento a la Lista de Instalaciones Aprobadas en el sistema de Requisitos de Importación de Productos Agrícolas (ACIR) originarios de México.



Cultivo de papaya. Créditos: Istockphoto.

El 5 de febrero de 2026, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (**USDA-APHIS**) informó el seguimiento a la **Lista de Instalaciones Aprobadas en el sistema de Requisitos de Importación de Productos Agrícolas (ACIR) originarios de México**.

Las Instalaciones Aprobadas son establecimientos que han sido evaluados y autorizados por el USDA-APHIS para llevar a cabo procesos específicos relacionados con la importación de productos agrícolas, como tratamientos fitosanitarios, almacenamiento o procesamiento. Estas instalaciones deben cumplir con **estándares estrictos de bioseguridad y operativos** para prevenir la introducción de plagas y enfermedades en los EUA. Conforme a la última actualización, se incluyó en la Lista de Instalaciones Aprobadas a:

- ✓ **Zintahuayate**, instalación dedicada al cultivo de **papaya** originaria del municipio de **Tapachula, Chiapas** (fecha de publicación: 05/02/2026).

La unidad de producción referida no se encuentra ni en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)** ni en el **Directorio de Empresas Certificadas en SRRC en el cultivo de papaya**, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), ambos actualizados al 31 de diciembre de 2025.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencias: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA-APHIS) (5 de febrero de 2026). Approved Facility List Updates. Recuperado de: <https://acir.aphis.usda.gov/s/acir-facility-search>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>



Unión Europea: Registra aumento en 2025 de rechazos a importaciones de frutas y verduras por detección de plaguicidas.



Imagen representativa.
Créditos: OpenAI (2025). ChatGPT.

El 3 de febrero de 2026, a través del portal *Fresh Plaza* se informó que en 2025, la Unión Europea registró **949 rechazos a importaciones de frutas y verduras de terceros países por presencia de sustancias activas no autorizadas o por superar los límites máximos de residuos (LMR)**, lo que representa un **incremento del 6.5% respecto a 2024**.

En este sentido, Turquía y Egipto concentraron el mayor número de rechazos, con 295 y 81 casos, respectivamente. Destacaron que, en los últimos años, Egipto ha acumulado un elevado número de intercepciones —672 en cinco años— por la presencia de sustancias prohibidas o altamente restringidas en la UE, como clorpirifos, dimetoato, profenofos y clorprofeno (plaguicida prohibido en la UE desde 2019), y durante 2026, se han realizado intercepciones de naranjas egipcias que contenían **clorprofeno** en niveles (0.21 mg/kg) hasta **21 veces superiores al LMR permitido**.

A pesar de este contexto, la Comisión Europea decidió **reducir la frecuencia de los controles oficiales** a determinados cítricos de Egipto y Turquía, argumentando una mejora en el cumplimiento. En el caso de las naranjas egipcias, los controles bajaron del 20% al 10%, mientras que para limones y naranjas turcas se redujeron del 30% al 20%, y para mandarinas y clementinas del 20% al 10%. En este contexto, las organizaciones agrarias recomendaron **incrementar los controles de identidad y físicos hasta el 50%** para los países con mayor número de intercepciones y extender estas medidas durante 12 meses, con la posibilidad de **suspender importaciones** si se registra un aumento adicional de alertas. Asimismo, instaron a revisar la política europea de reducción de materias activas y a **priorizar el consumo de cítricos producidos en la UE**, por cumplir estándares más estrictos de seguridad alimentaria, sostenibilidad y protección del consumidor.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) en el procesamiento primario, que incluyen el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencias: *Fresh Plaza* (3 de febrero de 2026). EU intercepts this year's first Egyptian oranges with banned residues and pesticides. Recuperado de: <https://www.freshplaza.com/latin-america/article/9807576/eu-intercepts-this-year-s-first-egyptian-oranges-with-banned-residues-and-pesticides/>

Fresh Plaza (28 de enero de 2026). EU rejections of third-country fruit and vegetable imports with unauthorized active substances rose by 6.5% in 2025. Recuperado de: <https://www.freshplaza.com/latin-america/article/9805514/eu-rejections-of-third-country-fruit-and-vegetable-imports-with-unauthorized-active-substances-rose-by-6-5-in-2025/>

La Unión (27 de enero de 2026). LA UNIÓN denuncia que los rechazos de importaciones de frutas y hortalizas con materias activas no autorizadas en la UE vuelven a aumentar un 6,5% en 2025. Recuperado de: <https://launion.org/post/la-unio-denuncia-que-los-rechazos-de-importaciones-de-frutas-y-hortalizas-con-ma-507170>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>